

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

52295 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios de diseño, grabación, edición, realización, producción y postproducción de vídeos de carácter informativo promovidos por la Dirección General de Comunicación.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Comunicación.
- c) Número de expediente: 300/2017/00319.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Prestación del servicio de diseño, grabación, edición, realización, producción y postproducción de vídeos informativos sobre el Ayuntamiento de Madrid, así como de sus proyectos, actuaciones y sobre actos informativos, para su difusión en los distintos canales que determine la Dirección General de Comunicación.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92.111000-2. Servicios de producción de películas de cine y vídeo.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil de contratante, Doue y Boe.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21/04/2017 22/04/2017 06/05/2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 374.378,88.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 187.189,44 euros. Importe total: 226.499,22 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 31/07/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30/08/2017.
- c) Contratista: Good News, Televisión S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 129.160,14 euros. Importe total: 156.283,77 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta más ventajosa al haber obtenido la mayor puntuación, según los criterios de valoración aplicados.

Madrid, 6 de septiembre de 2017.- Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el

Pleno, Ignacio Ramírez García.

ID: A170063545-1